



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de agosto de 2019.

**II. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 33.771,52 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 4.840,00 euros.

3.- Autorización del pago de la manutención del voluntariado que ha prestado sus servicios como vigilantes forestales del Plan Infomur 2019 durante el mes de julio, de acuerdo con el convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y este Ayuntamiento, por importe total de 2.370,00 euros.

**III. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Informar favorablemente, a instancia de la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil de Murcia, que, teniendo en cuenta la extraordinaria relevancia de los servicios realizados y una alta y estrecha colaboración con la Guardia Civil, el agente de la Policía Local don Daniel Luján Peñalver es merecedor de la concesión de la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, en la categoría con Distintivo Blanco, en reconocimiento, entre otros, a su labor encomiable en el ámbito de la calidad asistencial a todos los niveles.

**IV. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 760,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 210,00 euros.

3.- Toma de conocimiento sobre justificaciones de ayudas económicas concedidas en anteriores Juntas de Gobierno Local.